

Montevideo, 10 de enero de 2013.-

R.de D.001/2013

Acta 834

Reg.:2013/1/005

Tomado conocimiento; se ratifica por Directorio lo resuelto por la Vicepresidenta en ejercicio de la Presidencia de la Administración Nacional de Correos en Resoluciones N° 001/2013, 002/2013 y 004/2013 a 011/2013 dictadas al amparo de lo previsto en el artículo 6° de la Carta Orgánica de la Administración Nacional de Correos aprobada por el artículo 747 de la Ley 16.736 del 5/01/96.

Pase a Secretaría General para los registros respectivos, difusión y demás efectos.-

SRA. MARÍA SOLANGE MOREIRA DÍAZ
VICEPRESIDENTA
EN EJERCICIO DE LAPRESIDENCIA

DR. JUAN MARCELO DOMÍNGUEZ CELA
SECRETARIO GENERAL